

Florida, Junio de 1922

LUNES
26

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Requisitos que han de tener presente a esta Administración en cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléfono La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 25 de Mayo 433

SUSCRIPCIÓN

Por un año \$ 7,20
 « 6 meses \$ 3,60
 « 3 \$ 1,80
 « 1 mes en la campaña \$ 0,60
 « ciudad \$ 0,50
 Número del día \$ 0,08
 Atrasado \$ 0,10

DEBERES

Día a día se acentúa y cada momento con mayor intensidad, la propaganda cívica dentro de filas, hecho este que revela, elocuentemente, la firme decisión del Partido Nacional de presentarse a la lucha democrática de Noviembre, con el mismo vibrante entusiasmo con que siempre ha defendido sagrados derechos y los más altos ideales republicanos. Es que nuestra colectividad tiene conciencia de sus obligaciones como gran fuerza política y por lo no mide esfuerzos para colocarse en condiciones de intervenir leal y altamente en todos aquellos actos a que se hallen vinculados los destinos del país.

Las hermosas enseñanzas de patriotismo, que hemos recibido de los paladines de nuestra causa, palpitan hoy, como antes, en lo más hondo de nuestras almas y son ellas las que levantan el espíritu ciudadano de los afiliados al Partido Nacional, impulsándolos a los dignificantes esfuerzos que han de producir el triunfo de la verdadera voluntad nacional, desde que es esto lo que constituye su suprema aspiración.

Necesario es, pues, que continuemos aspirándonos en los más puros sentimientos patrióticos, con prescindencia de otros intereses y sin dejarnos arrastrar por la influencia de pasiones del momento, si anhelamos contribuir positiva y eficientemente al amplio prestigio conquistado por nuestro Partido en su acción constante y noble y en su elevada actuación de todo un pasado glorioso.

Con esto no queremos decir, que se deban proseguir las propagandas que en nuestra colectividad se realizan a favor del triunfo de determinadas candidaturas. No; porque con ese modo de pensar, se conspiraría contra las prácticas democráticas que siempre han regido en las decisiones del Partido que han dado a sus resoluciones, la autoridad que trae consigo la voluntad del electorado, que apoya y prestigia el programa de acción. Lo que deseamos significar, es que consideramos fundamental para el mantenimiento del poder moral de nuestra agrupación, que se distingan preferencias o simpatías que manifiesten con un espíritu de sana y honorable tolerancia, si es que sinceramente queremos respetar y conservar el ambiente de alta cordialidad que nos sirve de incentivo en días de duras pruebas y que es lo que nos ha permitido ver cumplida la aspiración, que en la patriótica finalidad,

que en nosotros despierta el más sublime entusiasmo cívico.

A suprimir faroleterías

Que el país no está para fiestas, que la economía pública no está para rumbosidades de grandes magnates del oro. A suprimir lecciones que de nada nos sirven, como no sea para entretejer la ingenua creencia de un rango internacional que no habra de quitar el sueño a nuestros vecinos, seguramente.

Para qué toda esa faroletería de fuegos de bengala mientras aquí nos llenamos de deudas hasta los ojos y lo vamos empeñando todo hasta el crédito moral de la nación ya que la energía productora no alcanza ni remotamente a cubrir la cifra de lo que se gasta?

Tengamos siquiera la dignidad de lo que somos. No hagamos ridícula nuestra pobreza con gestos señoriales que caen muy mal a nuestra condición de grandes deudores.

Un poco de buen criterio, un poco del elemental buen criterio, de cualquier quisque con uso de razón, no será mucho pedirles a estas gentes del poder.

Cálculos alegres de un adversario...

El Nacionalismo de Florida, se ha de sentir inquieto, ante la perspectiva de la pérdida de sus posiciones políticas, conquistadas en el Departamento, a fuerza de constancia y de labor. Y decimos así, porque a estar al reportaje que hizo nuestro colega metropolitano «El Telegrafo», al diputado banquero señor Martínez Trueba y que aparece inserto en el número correspondiente al 16 de Junio corriente, relacionado con las elecciones de diputados a verificarse en Noviembre próximo, la mayoría con que cuenta el nacionalismo en Florida, no es más que una mayoría aparente, lo que a estar, a los términos en que se expresa el mencionado «del oficialismo», si no se convierte en minoría, debido a la acción eficaz, desplegada por la Comisión Deptal., cuando menos, permitiera ponerse en términos muy cercanos.

Para ello se funda, en que los nacionalistas, son, solamente, mayoría en 5 secciones, limitrofes con la Zona Este del Departamento y en donde, seguramente tienen su guarida los felinos—¿Y que nos dice el reportaje de las ocho secciones restantes del Departamento? No serán algunas de ellas, limitrofes también, con algún departamento de mayoría colorada, y de donde como puede suponerse se podrían trasegar voluntades? Pero en el supuesto caso, de que, el trasiego de votos, fuera hecho puramente por los nacionalistas, que realmente hace un par de periodos, consiguió la mayoría del electorado, y que antes de ello y en los periodos subsiguientes de inscripción y de calificación, fueron controlados en sus actos por el adversario ¿puede concebirse la eliminación por ilegalidad de unos 2000 ciudadanos que forman, aproximadamente la mayoría nacionalista del electorado departamental?

Nos parece que pensar en ello, es hacerle cálculos alegres, porque elimi-

nar 2000 inscripciones, sobre un total de 14000, mas o menos, que forman el conjunto de los existentes en el Departamento importaría decir: que los componentes de las autoridades del partido adversario, jamás se han ocupado de la depuración del Registro, cosa ésta, que no puede concebirse, a menos de desconocer en absoluto, el partidismo de los hombres que rigen los destinos de aquella entidad.

A nosotros nos parece que las manifestaciones del diputado Martínez Trueba, a que alude el reportaje a que nos referimos sólo podrían concebirse en un sueño, y si así resultara, al finalizar el presente periodo electoral, podríamos parodear al poeta diciendo: ¡Cuán triste va a ser el despertar!

Sepan los buenos colorados...

Los colorados buenos, los de tradición los de principios, que Battle los lleva a la ruina para reconstruir sobre ellos un nuevo partido casi ácrata.

Sepan que el coloradismo de tradición y de programa está dirigido desde el Royal y desde «El Día» por esa gringería creada para sustituir al valer y a la dignidad.

Sobre aquella historia colorada de los viejos tiempos, están ahora las creaciones enfermizas y desequilibradas de este politión que terminará por ser un Bónot de cualquier banda anarquista.

Hace tiempo que a Battle se le fueron los amores que lo ligaban al Partido de la Defensa para inclinarse a una igualdad social que le dé carácter de Lenine por evolución.

Sepan que toda esa alharaca de partidarios a todo trance, que esos ataques al orbeño no tienen otro fin que preparar el terreno para,—en hora propia, cuando el colomdismo esté vencido y maltrecho,—proclamar sobre sus desalentos el socialismo bátilico como oposición a lo que ellos llaman atavismo retardatario.

Y, ¿se explica el Partido Colorado y el País y las conciencias claras y los criterios sanos que es, qué puede ser régimen Leninista en una nación sin poblaciones, sin industrias y sin medios económicos?

Nos explicamos el avance de los sistemas de gobiernos paralelamente con las necesidades, densidad de población y el trabajo intenso de los pueblos; pero no con el estancamiento de las fuerzas y en un impulso sólo vegetativo.

Sepa pues, el Partido Colorado que Battle intenta despedazarlo para sobre sus escombros plear la mala, la falsa construcción ideada por su mollera vuelta en afanes atrabiliarios y descontrados.

SAVINIANO PEREZ.

No más timoratos

Se nos asegura, por persona que puede saberlo, que algunos elementos locales, adictos al oficialismo rojo no conformes, con la propaganda que hicieron, en el periodo de inscripción, a fin de restar elementos al nacionalismo y cuyos hechos noticiamos, desde las

EXHORTACION

Habiéndose presentado en el pueblo de Sarandi Grande un caso de Varioloide el Médico de Servicio Público de Florida, exhorta a la población a adoptar las medidas profilácticas de vacunación y revacunación, concurriendo a los consultorios de los señores médicos, durante las horas de consulta. Florida, Junio 23 de 1922.

Dr. Juan Guglielmetti.
Médico del S. Publico.

INVITACION

El Comité seccional pro-candidaturas Dr. Luis A. de Herrera y Carlos M. Morales, invita a todos los correligionarios a la reunión que tendrá lugar en el Club Nacionalista el Jueves 29 a las 8 p. m. con objeto de comenzar el estudio del Registro Civico de esta sección y contribuir así a su depuración.

El trabajo que nos proponemos realizar, es de fundamental importancia para que el electorado pueda ser la fiel expresión de la voluntad popular y, por ello no dudamos que hallaremos la mas decidida cooperación en los compañeros todos

EL COMITÉ

columnas de nuestro periódico, en la debida oportunidad, y en vista del poco resultado práctico que les dió tal procedimiento; hoy la emprenden nuevamente, amenazando a nuestros pobres correligionarios con un nuevo cuco, que a buen seguro ha de correr la misma suerte que el anterior, pues en las épocas que corremos ya no prosperan las propagandas ideales de manera tan burda.

El nuevo sistema consiste en pretender hacer creer a nuestros viejos que si votan en el período electoral próximo, se les va a retirar la pensión que como tales, reciben del Estado.

La especie no hará camino segura, mente, por cuanto nos consta que nuestras autoridades partidarias, ya se han puesto en campaña, con el objeto de desvirtuar el nuevo método, puesto por el adversario en tela de juicio.

Tres informaron que les tocaba o tomaba tambien, los brazos. Catorce aseguran que "las caricias consistían en tocarles las caras y las manos".

Basta, señor! ¿Se pretende algo mas edificante todavía?

«El Día» no lo dice pero parece decirlo e-ntender.

Y nosotros creemos que para su depuración es suficiente.

Como que, en cualquier otro país del mundo, bastaría y sobraría para exigir la capitulación del expansivo e inofensivo director.—La Campaña.—Fray-Bentos

El Frigorífico Liebig's

Su próxima inauguración

Una reciente información cablegráfica de Londres, hace saber que en la reunión del directorio, el presidente informando acerca de la próspera situación financiera de la empresa, anunció que la fábrica de Fray Bentos, estará lista para empezar la faena de ganados a fin del corriente año

Esta excelente noticia será muy bien recibida por nuestros ganaderos, pues, la iniciación de las actividades de esta importante fábrica, importan, un necesario factor de competencia para la reacción de los bajos precios impuestos por el truts de los frigoríficos norteamericanos y la muy apreciable consecuencia de descongestionamiento del exceso de ganados con que cuenta el país en la actualidad.

Para la...enseñanza

En famoso asunto de las expansiones pasionalmente instructivas del director del liceo de Flores, señor Carbonell y Migal, «El Día» de Montevideo realiza una defensa que desvanece y eclipsa a la que Moro Giffelli hizo de Landrú.

Hace pocos días recapituló los cargos dirigidos al señor Carbonell, y dice:

«Los alumnos que han visto acariciar a las niñas declaran: seis atribuyendo resultado al director propósitos amorosos.

«Uno dice que el director acariciaba las niñas pasándole el dedo y el lapiz por el cuello. Cinco dicen que las acariciaba pero no declaran en que consistían las caricias.

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 50. inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artagaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Bustmester Vocal.

ESCOLARES

RENUNCIA DE UNA MAESTRA

Ha presentado renuncia de la dirección de la Escuela rural N.º 53 de Puen-te de Mendoza, la maestra Sta. Maria Luz Viana. Motiva su dimisión el deseo de continuar sus estudios universitarios.

La referida educacionista en el corto lapso de tiempo que actuó en aquella localidad supo hacerse acreedora a la estimación de sus discípulos y de los vecinos.

LICENCIAS

Hanse concedido por razón de enfermedad a las Ayudantes de la Escuela de 2.º gdo. N.º 1. La señora Zulema G. de Monti y Aida A. de Gutiérrez.

En reemplazo de esta última designóse a la Sta. Aida Silva.

CÓMISIONES DE P. Y FOMENTO ESCOLAR

El Consejo de Enseñanza ha dispuesto que la Inspección de Escuelas solicite de estas beneméritas instituciones un estado demostrativo de los ingresos y egresos de numerario y existencia en en caja de cada Comisión.

CARRERAS

Resultado de la reunión de ayer

Primera carrera—500 metros.—1.º Harpón; 2.º Estrellada; 3.º Saucosito; 4.º Galeoto.—No placé: Irianda y Calaguala.—Retirados Sonámbulo y Cara Dura.—Dividendos: del 1.º 6.20 y 4.05 y del 2.º 5.70. Ganada por 3/4 cuerpo.—Tiempo: 1.29 4/5.

Segunda carrera—500 metros.—1.º Peligroso II; 2.º Spark; 3.º P. Goho; 4.º Mimoso.—No placé: Don Agapito y Star.—Corrieron todos.—Dividendos del 1.º 2.70 y 2.45 y del 2.º 4.55.—Ganada por 1/2 cuerpo.—Tiempo: 1.29.

Tercera carrera—1500 metros.—1.º Araucana; 2.º Nettle; 3.º Sin Rumbo; 4.º Macuca.—No placé: Guaso y Cuenta Musas.—Retirado Rabindranath.—Dividendos del 1.º 5.25 y 3.25 y del 2.º 5.95.—Tiempo: 1.55 3/5.

TARDE DE INVIERNO

Como en el mundo espíritus eternamente jóvenes y risueños, hay también rincones en la tierra que con su propia savia se defienden contra los horrores del tiempo. Ante ellos se detiene la obra destructora del «rey terrible de las barbas blancas», del invierno títrico y cruel, impotente para arrancarle sus encantos. ¿Qué misteriosa fuerza los conserva? ¿Qué secreta virtud transforma esas crueldades en beneficios...? La lluvia que en otras partes ahoga los gérmenes que son una esperanza, sirve aquí de halago y de caricia. Y también el viento enfurecido aquí se ablanda y dulcifica al contacto de esos árboles de perenne verdor. ¡Oh, incluído consuelo de la santa na-

turalidad!

Los corazones entristecidos por sus propios duelos, hallan en estos rincones la calma que conforta y vivifica. Ellos sintieron el frío soplo del invierno que apagaba sus íntimos ardores y desvanecía sus vitales ansias; pero en presencia de esta sonrisa inesperada, vuelven ahora a recobrar sus bríos que creyeron perdidos para siempre. Y en las horas místicas y solemnes de la tarde, la suave y apacible dulzura del paisaje desvanece sus tristes pensamientos.

¡Tarde de invierno en un rincón campestre, lejos del mundo y de sus pompas y de sus ruidos...! ¿Dónde están los rigores de esta estación temida, si la tierra y el alma conservan su verdor y su frescura...? El sol va a perderse en el horizonte y enrojece las ligeras nubes con el resplandor de sus postreros rayos. En el azul del cielo fulgen las primeras estrellas y asoma también su faz serena el astro de la noche. Cabecean los pinos y las molas silvestres. Brilla en la yerba el rocío vespertino. Llena el ambiente ese sordido rumor indefinible que surge de todas partes cuando el día se desparte. Tal vez se oye a lo lejos un cantar, o el paso del rebaño que busca su refugio. Lentas y sonoras resueñan las campanas de una iglesia. La moza vuelve a la alquería con su manada...

¡Tarde de invierno en un rincón campestre, lejos del mundo y de sus pompas y de sus ruidos...! Su apacible y suave dulzura, desvanece los tristes pensamientos y suspende el espíritu y le inunda de melancolía... ¡Virtud que nos hace fuertes y comprensivos, porque nos enseña a descifrar el misterio de la vida!

ANSELMO MARTÍN

DE ISLA MALA

Resultado de las cédulas de San Juan

Carlos Marinoni y Amalia Martínez, Emilio Marinoni y Joaquina Montelongo, Delia Michelena y Juan José Benedetti, Clarita Martínez, y Juan Freyre, Carlos Aren y Mangacha Michelena, Matilde Eulacio y Manuel Michelena, Narciso Michelena y Germa Lecina, Alfredo Mehdaro y Maxima Lamela y Lolita Amarelle y Juan Rava (hijo).

Corresponsal.

“Los muertos no hablan”

El jueves se exhibirá en el Teatro Florida, la estupenda película, cuyo nombre nos sirve de epígrafe: «Los muertos no hablan» es una cinta extraordinaria, que habla muy alto de la cinematografía moderna. En uno de sus actos se desarrollan todas las escenas de un naufragio en alta mar, y es tan grande la emoción que invade al espectador en estos instantes de pánico, que obliga involuntariamente a sufrir los efectos de una incontestable nevrosidad. Catherine Calvert, una de las mejores artistas americanas de cine, interpreta magistralmente su rol de protagonista en esta superproducción,

CRONICA SOCIAL

ROSAS

Rosas, para enguntar las primorosas. y perfumadas sedas de tus manos: rosas, para calzar tus pies enanos, y, para traje de tus formas, rosas.

Rosas, para emborlar las deliciosas quimeras de tus sueños soberanos: rosas, para tus íntimos arcanos, y, para todos tus caprichos, rosas.

Rosas, en los perfumes orientales a que trascienden tus poderosos reales cuando pasan tus formas olorosas...

Rosas de tus rosales invisibles, para yo adormecer los imposibles, de este ardoroso codiciar tus rosas!

Luis Antonio Miranda.

Ensueño

Yo seré ya vieja, cuando mi hijo ser un hombre. Y cuando salgamos a pasear juntos, de gusto me pondré más encorbada para que así a mi lado él parece más gallardo.

Seré una viejecita llena de matas. Aprenderé a tropezar para que él me sostenga; me fingiré fatigada para que me dé el brazo y me diga con voz suave:

—¿Te has cansado, mamá? Y las muchachas que con toda seguridad estarán locas por él dirán: Esa señora bajita pue va del brazo de ese mozo tan arrogante, es su madre.

¡Y yo voy a tener un orgullo! Juana de Ibarbourou.

El Fakir Raca.

Dió anoche su última función en el Teatro Florida, en combinación con el cine que funciona en dicho coliseo, el Fakir Raca, obteniendo como en las funciones anteriores un franco éxito.

Entre otras vimos en las noches del sábado y domingo a las familias de Vignoly, Coelho, Pastorini, Curuchet, D'Alaba, Sastre y Maríno, Prato, Roca, Di-barboure, Abente Haedo Gianí y Fuster.

Las loterías en el Club Florida

A una interesante reunión social dió lugar la lotería realizada el viernes último en los salones del Club Florida.

Participaron de esta reunión, que culminó adquiriendo inusitados atractivos, al ser sorteadas las clásicas cedula-tilias de San Juan, distinguidas familias de nuestra sociedad.

La falta absoluta de espacio nos impide hacer crónica de la fiesta realizada ayer en este centro, como así mismo publicar los nombres de las damas que a ella asistieron.

Falda corta o larga?

La revista «Nuevo Mundo» de Madrid sigue publicando las contestaciones a la pregunta que ha dirigido a los artistas y a los literatos de España sobre si las mujeres deben usar la falda corta o larga.

He aquí algunas contestaciones interesantes:

Hay muchos que opinan lo que no se ve lo que se presiente, tiene mayor encanto que lo que salta a la vista.

Para esos, seguramente la falda larga tendrá una gran sugestión. Adivinarán... presentarán... Creerán en una pierna torneada...

Yo, no. En esto de las faldas soy como Santo Tomás, y que me perdone el santo.

«Ver y creer».—Antonio Paso.

«Deben llevar las mujeres falda larga o corta, y por qué?» Sin duda, esta pregunta se refiere a la generalidad, que usa siempre lo que ve; no a esas mujeres de excepción que vienen de una manera personal y maravillosa en cola-

boración con los artistas modistos.

Pues bien: yo creo que deben usar falda corta, porque exalta más la gracia, por que parecen más juvenes. Claro que la mujer que tenga las piernas feas no debe salir a la calle. M. parece a mi.

Siempre afectuosos y amigo de verdad.—Julio Romero de Torres.

La falda, esa graciosa maravilla,—que esconde en cada pliegue un amorcillo,—debe ser atavio tan sencillo como blanca o morada campanilla.—Y de su proporción? ¡Fuera mancuerna—hacer de la mujer un monaguillo!...—Ni tan larga que llegue hasta el tobillo, ni tan corta que suba a la rodilla!—Pero como, casadas o doncellas,—con rostro alegre o con semblante adusto,—en todo mandan y disponen ellas,—no haya en el caso discusión ni sueto.—llas de piernas más finas y más bellas,—que hagan una pragmática a su gusto!—S. y J. Alvarez Quintero.

CHISTES

Un individuo muy aficionado a la bebida, según lo atestigua el color de su nariz, decía días atrás a una mujer muy hermosa:

—Le juro a usted que sus miradas me embriagan

—Confiese usted que si siempre se hubiese embriagado con las miradas de las mujeres no tendría usted la nariz tan encarnada.

—Tiene usted la nariz tan colorada de beber mucho vino.

—Sí señor; lo confieso.

—Necesita usted pasar un año bebiendo solamente leche.

—Ya he practicado ese régimen.

—¿Cuándo?

—Durante los doce primeros meses de mi vida.

Rodríguez ha perdido el vicio de emborracharse diariamente.

—¿Cómo has podido corregirte de ese vicio?—le pregunta un amigo.

—Debo mi curación a mi suegra.

—¿Cómo es eso?

—Figúrate que cuando me emborrachaba veía dos suegras en lugar de una.

La lección versa sobre los sentidos, los órganos y sus funciones.

Al final de la clase, el profesor dice a sus alumnos:

—Vamos a ver ahora si me han comprendido ustedes. Voy a pronunciar algunas frases a las cuales quitaré a propósito, una palabra que ustedes deberán decir.

La atención se redobla. El silencio es sepulcral.

El maestro habla:

—Voy a comenzar: «El «sphinx»

animal prehistórico, tenía todos sus sentidos atrofiados. Así, pues, tenía dos ojos y no podía...

—¡Ver!—repuso un alumno.

—Perfectamente. «Tenía dos orejas y no podía...?»

—¡Oír!

—Muy bien. «Tenía nariz y no podía...?»

—¡Sonarse!—repuso la clase en coro.

Los que viajan

Estuvo en campaña el señor Angel Silva y Acosta.

—En la ciudad procedente de Molles de Timote el señor Lino Pérez.

—Viene hoy de Montevideo el escribano señor Antonio M. Fernández hijo.

—Para Santa Lucía la señora Luisa D. de Olanaga.

—Hoy se ausentó para Montevideo el señor Gerónimo de Sierra y su esposa María Mercedes Ramos, quien va a someterse a una intervención quirúrgica.

—De Costa del Yi la señora María E. Lázaro de López.

Enfermos

Delicada de sajud la señora Aida, A. de Gutiérrez.

Secretaría y Tesorería de Escuelas Primarias del Departamento de Florida

Llámasse a concurso de méritos, con plaza hasta el 31 de Octubre próximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el P. E. con fecha 14 de Febrero de 1919-artículo 6.—para proveer la dirección de la Escuela rural N.º 39, del distrito Molles de Maciel de este Departamento.

Las solicitudes y demás antecedentes serán recibidos en la Inspección de Escuelas hasta la hora quince del día indicado.—Florida, Junio de 1922.—ISABELINO DOBAL, Secretario Tesorero.

V. 26 de Julio

Concejo de Administración

Ter. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

Llámasse a licitación pública para la confección de 59 trajes para guardianes, peones porteros y chauffeur, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en el día de 0,25 antes de jueves 29 del presente mes de Junio a las 15 horas. El Concejo de Administración se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que se presenten.—Florida, Junio 13-1922.

ANTONIO M. FERNÁNDEZ, Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

V. 29 de Junio

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad es de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806.—Florida.

Concejo de Administración DE FLORIDA

1.º Llamado a Licitación

Llámasse a licitación pública, por primera vez, para la construcción de un puente sobre el paso Candil del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en la Secretaría del Concejo de Administración. Pueden ser consultados por los interesados.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán recibidas bajo sobre cerrado y lacrado, en esta Secretaría hasta el 30 de Agosto del corriente año a las 15 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar o rechazar las todas.—Florida, Junio 20-1922.

ANTONIO M. FERNÁNDEZ, Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

V. 19 de Agosto

SEÑORES ANUNCIADORES

Precios módicos

Trabajo esmerado

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Se hace saber a los interesados que ha resuelto designar a los maestros Juan A. Pedemonte Lamy, señor Juan D'Auria de Vicente, Miguel J. Gordon, Fortuna Rossi de Pedemonte como titulares y como suplentes a maestras señoritas Balbina Elgue y Ana Amestoy, para formar el Tribunal que actuará en el Concurso de Ayudantes que se realizará en esta Ciudad de la que indique el H. Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. A los efectos de los artículos 25 y 26 de las Bases para la provisión de Ayudantes de Campaña, se hace la presente publicación
Isabelino Dobal.—S. T.

Para el elemento intelectual LIBROS: Ha recibido la librería de Arturo Ray, 200 obras de autores de más nombre. En estas, hay obras recientemente editadas.

TERMO: toda familia que tenga sus niños en el colegio, debe adquirir un termo para su vajilla metálica en el Bazar de Arturo Ray-Vale \$ 150.

Se avisa a los interesados en la rifa de la Volantín de Arturo Ray, que el sorteo de esta, se verificará por la última vez a jugar en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Ray.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invertir, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

Ernesto B. Galmés Médico Cirujano. Instaló su consultorio a la calle Gral. Rivera 429, frente a la Sociedad Italiana. Consultas de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

A los suscriptores de campaña. Nuestros abonados de campaña que se han puesto al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, e por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida Calle Ituzangó 438 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

RESTAURANT 'EL SILENCIO' DE MANUEL FUENTES Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y otras en todos los servicios.—Juan I. Bardo o Esq. 26 de Mayo

Calera Cantoni DE MARCO L. AIZ TI Prezada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912. CALER VIVAN Y EN POLVO Ventas al Contado Teléf. La cooperativa FLORIDA

LA REVOLUCIONARIA Peluquería y Mercadería en general DE ANTONIO LOS SANTOS Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 680. Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido en elociones y extratos recientes ente recibida.

EDICTO Emplazamiento Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, recado en el expediente: María Luisa Peria—Divorcio unilateral: y a los efectos de lo previsto en los artículos 807 inciso 1º y 808, se llama cita y emplazo, al esposo de la esposa señora María Luisa Peria, don Manuel Rodríguez, por el término de treinta días (inciso 1º del art. 807 del Código de P. Civil), bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Florida Mayo 80 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. 5 de Julio

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de PEDRO M. MARICURRENA, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Setiembre 2 de 1917. GERARDO CENDAN Actuario. V. 29 de Junio.

Itinerario de invierno De la Delegación de VI ENTE G. GONZALEZ que hace la entrega de Florida a Sarandí del Yi y vice-versa. SALIDAS De Florida: los días 5, 15 y 25 De Sarandí del Yi: los días 9, 19 y 29 T rifa de pasajeros: De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa \$ 5.00 De Florida a la Cuchilla de Taleno \$ 2.50 Agencia: En la Florida, Calle José Fariña Rdo 616 y en Sarandí del Yi, Hotel de Ignacio Civil. NOTA.—Todo pasajero tiene derecho a llevar 5 kilos de equipaje, por la cantidad que exceda, paga 5 centavos por kilo.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves IRUJANO DENTISTA Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Calle Independencia 755 FLORIDA

AGRIMENSOR Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera No. Florida

MEDICOS CIRUJANOS Dr. Manuel Carrero MÉDICO CIRUJANO Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps MÉDICO CIRUJANO Est. Casupá. Sarandí Grande.

Doctor Carlos Maria Berro OCULISTA Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales. Maciel y Pereyra Rosell (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1º y 3º Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 690 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández MÉDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Oscar R Gonzalez MÉDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo MÉDICO CIRUJANO PARTERO Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Lee dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS PEDRO SÁENZ SILVA ESCRIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO Escritorio: Calle Independencia.—N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzangó Teléfono La Cooperativa. Florida.

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1394 Montevideo

Rafael Ruano Fournier ESCRIBANO Ha instalado su estudio en la calle Ituzangó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

PROCURADOR Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO CARLOS MAS CONTADOR PÚBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MARICURRENA ABOGADO —Y— MANUEL L. PEREZ ESCRIBANO Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 582 PLAZA ASAMBLEA FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y— Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Tele. La Cooperativa, FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS PASTOR JAVIER RODRIGUEZ DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urioste.—Calle Antolin Urioste 608. Consultas de 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marín Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martínez REMATADOR JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena REMATADOR NICO PÉREZ. ABOGADOS Dr. Duvimioso Terra ABOGADO Estudio Juan C. Gomez 1349.—Montevideo.

Dr. Martín C. Martínez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Ha instalado su estudio en la calle Rivera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

Se envía el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Sñor Administrador de BANDERA BLANCA
FLORIDA

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud administra por un año á contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAI FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Ingresos \$ 18.653.249,24

CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerro - Montevideo

AGENCIAS

Avenida - Avenida Rondeau esq Valparaiso. Paso del Molino - Cu
Re Agraciada N.º 563 Avenida Flores - Avenida Grial Flores N.º 2206
Union - Calle 18 de Julio N.º 205 Cerro - Avenida 18 de Julio 1650, esqui
na Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y
Ordóñez, Lacaño, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrera, Nueva Palmira, Pan
de Azúcar de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, San
ta Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes á oro y á plata; Caja de Ahorros con Alcancías, Caja de Ahorros á
Plazo Fijo con libreta; Depósitos á Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores
Decenientos de documentos comerciales; Prestamos con garantía hipotecaria á los agricultores
pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía á los
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de
cheques, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se
le designe. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta
de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública ó otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regiran los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores	1/2 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 1/2 %
especiales con garantía	Convencional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos á la Vista	" " 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	" " 500.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcancías	" " 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros á Plazo Fijo (á ven cer cada seis meses)	10.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,		convencional
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengarán interés extra.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos de diez días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	hasta \$ 500.000,00	3 1/2 %
Plazo fijo á 3 meses	" " 500.000,00	4 %
" " 6	" " 500.000,00	4 1/2 %
" " 1 año		Convencional.
Mayor suma y plazo		
Por los depósitos á plata no se abonará interés.		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el mes
de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 á 11 y de 15 á 17.

LEY Organica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12 - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas
simples del Estado. El Estado responde directamente de la
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

A. Muebles, Ferrería, Bazar, Bataca, Madras y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por su calidad se venden con
extraordinario éxito.

Deposito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COOPER

Recomendamos el Agua BIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE BENE MARCEL del Sindicato Uruguayo
Argentino, Chileno y Brasilerio.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA - Con los pedidos en cantidad para hombres señoras y niños que vende
remos á precios de Fábrica.

Teléfono 123

Calle Independencia y José F. Rodó

NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia hubieseis cambiado de domicilio después del 28 de Mayo o lo hicieseis en adelante para conservar intachable vuestra inscripción, debeis concurrir a la Comisión Calificadora de donde estais inscriptos, antes del 23 de Julio a manifestar el nuevo domicilio.